

En la Redacción y Administración y en la Imprenta de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.

Pago adelantado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Se insertarán a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. Redacción y Administración: Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º No se devuelven originales

AÑO XV

ALICANTE: MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1900

NUM. 5.026

EL LIBERAL

MIÉRCOLES 28 de Febrero de 1900

LA CAUSA DE ELCHE

CONTINUACIÓN DEL JUICIO ORAL

Sexta sesión

Reanudada a las seis y veinticinco minutos de la tarde de anteayer, comparece en seguida

Margarita Agueda Caracena, suegra del guarda de la casa de los Ferrández

Contestando al letrado de la acusación, dice: Fui por leche para mi hija que se hallaba enferma, y al entrar en la calle del Polit vi un grupo de tres ó cuatro hombres que reñían. Entré en la lechería y oí gritos de socorro que profería una voz algo ronca y dije a la Cabrera que cerrase la puerta. Al momento oí un tiro y me entré en la cocida donde permanecí un buen rato.

García Soler.—¿Cuántos tiros oyó usted?

Testigo.—Uno nada más.

G. S.—¿Qué oyó usted primero, el tiro ó las voces de socorro?

T.—Las voces de socorro!

G. S.—¿Conoció a los que reñían?

T.—No, señor.

G. S.—Cuenta usted al señor presidente cuanto viera y oyera con motivo del hecho de autos.

T.—Acabada la riña, tomé la leche y me fui a mi casa. Por la calle iban diciendo que los Ripoll habían dado muerte a Ferrández, pero no decían si era uno ó varios los matadores, ni cuál de ellos.

G. S.—¿Quiénes estaban en la lechería?

T.—Las cabreras, madre é hija y dos hombres a quienes no conocía, pero que ninguno de ellos era Constantino Aliaga, el novio de la Cabrera hija.

G. S.—¿Dónde se encontraba el grupo que reñía?

T.—Entre la casa de Roque y la inmediata, en medio de la calle.

G. S.—¿Quiénes presenciaban la riña?

T.—No vi á nadie.

Al señor fiscal repite, que tres ó cuatro hombres formaban el grupo de la riña. No conoce al marido de la Cabrera, pero ha oído decir que es un sordo. Los dos hombres que había en la casa cuando fué por la leche, eran uno viejo y otro más joven. No conoció á ninguno del grupo ni ha sabido quiénes lo formaban.

Contestando al Sr. Beltrán, dice:

Que su yerno es guarda de la casa de los Ferrández y no sabe si un sobrino carnal suyo está empleado en el escritorio de la misma casa.

Beltrán.—¿Dónde vive usted?

Testigo.—En la plaza de las Barcas.

B.—¿No hay otra lechería más próxima de su casa que la de la calle del Polit?

T.—Sí, señor.

B.—¿Cómo fué tan lejos por cinco céntimos de leche?

T.—Porque en la otra lechería había poca leche.

B.—¿Qué hacían los que formaban el grupo que usted vió?

T.—Los del grupo vi que se movían, pero yo no presumí que fuera brega, hasta que una vez dentro de la casa y después de haber pedido cinco céntimos de leche, oí voces de alguien que pedía socorro. Entonces dije: *chiqueta, lance la porta*. Luego oí un tiro, pero ya nada más, porque me escondí corriendo en la cocina, donde estaba yo sola.

B.—¿Salió alguien de la casa?

T.—No, señor; hasta pasado un buen rato.

B.—¿Había luz en la calle?

T.—Sí, señor; más á pesar de ésta no pude conocer si los del grupo eran los hermanos Ripoll.

Senante.—¿Conoció usted, aunque fuese de vista, á los Ripoll?

Testigo.—Sí, señor.

S.—¿Pasó usted cerca del grupo que afirma haber visto?

T.—Sí, á pocos pasos.

S.—¿Estaba oscura la calle?

T.—No, señor; había luna, además estaba cerca la luz eléctrica y estaban abiertas las puertas de las casas prestando luz á la calle.

S.—¿Y á pesar de conocer de vista á los Ripoll, de pasar cerca del grupo y de tan espléndida iluminación no reconoció usted entre los que se movían á los Ripoll?

T.—No, señor.

S.—¿Mientras duró la riña, salió alguien de la casa donde usted se encontraba?

T.—No, señor.

Declara á continuación

Angela Blasco Marco

No sabe hablar castellano, y á preguntas de la acusación, dice:

—Estaven sopant, millor dit, quant acabarem de sopar i xqué el chiquet fora de la casa y al poc rato entrá dient: «mare, hay chent per el carrer.» Entonses yo m' asomí á la porta y vegué á Toni Ripoll que doblaba la esquina de Porta Morera y entrava en la plaza Carretes.

García Soler.—¿Qué hora sería cuando pasó por su puerta D. Antonio Ripoll?

Testigo.—No ú sé.

G. S.—¿No dijo usted ante el señor Juez que sobre las ocho de la noche?

T.—No señor.

G. S.—¿No recuerda usted lo que hiciera aquella noche hasta que vió pasar á D. Antonio Ripoll?

T.—No, señor.

G. S.—¿Cuándo supo usted la muerte de José Ferrández?

T.—D. spués de pasar Toni Ripoll, una dona en *digue* que l' havien mort.

Esta testigo está casada con un primo hermano de D. Antonio Jiménez, pero afirma que no la han comprometido á declarar en contra de los Ripoll. (Sensación).

El Sr. García Soler pide un careo entre la testigo.

Con acento de indignación, dice Antonio Ripoll.

—Angela Blasco es tan corta de vista que es necesario tropezar con ella para que conozca á uno. Además de haber pasado yo por el punto que ella indica forzosamente hubiera sido visto por dos parejas que constantemente prestaban servicio en aquel sitio; una de guardias municipales y otra de celadores. Apelo al testimonio de mis paisanos que me escuchan para la confirmación de este extremo. ¡Parece mentira que hayan corazones tan malos en el mundo!

A todo esto la testigo solo contesta:

—Pos no es vital.

Al señor fiscal manifiesta que una vecina, Teresa la «Gabiera» le contó la muerte de Ferrández. Ripoll pasó por la plaza de las Barcas antes de saber ella el hecho. No vió ni presencié nada. En el pueblo atribuían la muerte de Ferrández á los cuatro hermanos Ripoll.

Beltrán.—¿Qué día mataron á Ferrández?

Testigo.—No ú sé.

Beltrán.—No es cierto que no declaró usted en el Juzgado hasta el 15 de Febrero del año siguiente al en que ocurrió el hecho de autos?

Testigo.—No sé el día, pero sí que fea tems qu' que havien mort á Pepe Ferrández.

Sigue diciendo que no sabe á qué hora acabó de hacer la cena. Primero afirma que llegó á su casa á *poqueta nit*; luego se contradice afirmando que por la tarde bastante temprano con mucha luz del día. Ante el juez declaró que vió pasar á Ripoll sobre las ocho de la noche; ahora afirma que el juez ha puesto lo que ha querido.

Beltrán.—¿Antonio Ripoll pasó por su lado con paso apresurado?

Testigo.—No, señor.

B.—Revelaba aspecto tranquilo?

T.—Sí, señor.

A preguntas del señor Senante contesta que no conoce los nombres de las calles que desde la puerta Chica del Salvador van á la plaza de Carretas. Tampoco sabe qué color tenía el traje que vestía Antonio Ripoll. Afirma que la

noche de autos había mucho barro, tanto que hubiera sido imposible pasar por las calles en que vió á Antonio Ripoll, sin mancharse. Que á pesar de las nubes se veía la luna. Había otras vecinas asomadas que pudieron ver pasar á Ripoll. Que el hijo de la dicente salió á la calle después de cenar.

Senante.—¿Qué edad tiene hoy su hijo?

Testigo.—Uns 7 años.

S.—¿Según eso, cuando ocurrió el hecho de autos tendría el niño seis años ó poco más?

T.—No, señor; entonses tenía 8 años (risas).

Añade la testigo que aquella noche notó movimiento en su calle, pasó mucha gente y uno de tantos fué Antonio Ripoll que pasó sin compañía, sin correr, ai paso. Que al día siguiente no habló con nadie del suceso.

Comparece después

Diego Pastor Juan

A preguntas de la acusación:

Que pasaba por la calle de Puerta Chica del Salvador en dirección á casa de la Cabrera donde iba á recoger la comida para Barceló y vió en dicha calle á tres ó cuatro hombres situados en las cuatro esquinas, y que le pareció que eran borrachos y entonses se volvió atrás. Que oyó, cuando se volvía atrás, dos tiros y gritar y al cabo del rato, al volver á casa de la Cabrera y ver mucha gente preguntó qué ocurría, contestándole la Cabrera que habían dado muerte á José Ferrández, sin haber oído á quien se atribuía dicha muerte.

Manifiesta que estuvo una vez en la cárcel con Constantino Aliaga á encargarse un par de alpargatas y allí le hizo el encargo á un tal Andrés Sempere que estaba preso. Añade que estuvieron en la cárcel desde las ocho hasta las diez de la mañana, y que luego volvieron á las dos de la tarde, no separándose el Constantino del dicente, mas que unos cinco minutos. Dice que nunca ha acompañado á Constantino á casa del Secretario del Juzgado Municipal, ni sabe que éste le haya hecho proposición alguna para declarar en determinado sentido.

El acusador privado Sr. García Soler, pide que se consiguiera en acta estas manifestaciones del testigo tan opuestas á lo que en su día declaró Constantino Aliaga, pero la Presidencia acuerda la celebración de un careo entre uno y otro, señalando á tal efecto el miércoles y dándose las oportunas órdenes.

A propuesta del Sr. Fiscal manifiesta que oyó los dos tiros, y que cuando llegó á casa de la Cabrera estaba ésta dentro de la casa así como también estaba Constantino Aliaga, el cual después le contó lo ocurrido, pero sin decirle cuántos eran los que reñían. Que cuando entren en la cárcel, no sabe si vió á los Ripoll porque no les conoce ni preguntó tampoco quiénes eran.

Preguntado por el Sr. Beltrán dice:

Que allí en la cárcel estaba un preso llamado Escalante y no recuerdo si conocía á Marco. Que no es amigo del secretario del Juzgado porque suele multarlo de vez en cuando y hace nueve años le embargó, añadiendo que todos los cabreros tienen multas porque D. Rafael no les protege. Dice que vive en la misma casa del portero del Juzgado Municipal. Que cuando estuvo en casa de la Cabrera, vió á ésta y á su hija, pero no sabe si estaba Constantino Aliaga.

Se suspendió la sesión hasta hoy á las diez.

Séptima sesión

Continúa la vista y comparece el testigo de la acción civil, José Orts y Mira.

Contestando al Sr. Torres dice que el Ferrández era honrado y trabajador. Empezó trabajando en unos telares de mano, fué prosperando, llegando al mayor florecimiento cuando entró á formar parte de la sociedad Antonio Ripoll.

Hace historia minuciosa de la vida mercantil de los Ferrández; dice que el alma del negocio era el interfecto.

Al Fiscal manifiesta que en la sociedad Ripoll-Ferrández, Antonio Ripoll era el encargado del despacho y José Ferrández de la fábrica.

Al Sr. Senante contesta que por su oficio de alpargatero sabe ciertas interioridades. Que

el Antonio Ripoll era el director del despacho y el Ferrández de la fabricación. Que no sabe si se acostumbra retribuir á las gentes ó directores de sociedades.

El presidente hace que el testigo explique los trabajos de fabricación.

Cárlos Antón Marco

Declara lo que el anterior, con la diferencia que cuanto sabe lo ha oído decir, y no ha estado nunca en la fábrica.

Al actor civil dice que oyó decir en la carpintería á Jaime Más que Antonio Ripoll le había dicho que dijera que á la hora en que ocurrió el hecho estaba José Ripoll en el despacho, á lo cual contestó Jaime Mas que él no diría otra cosa que lo que viera y oyera.

Beltrán.—¿Como es posible que á la mañana siguiente de ocurrir el suceso digera Antonio Ripoll á Jaime Más que declarara que á su hermano Pepe lo había visto en el despacho, cuando los Ripoll fueron presos é incomunicados á la hora del suceso y no se levantó la incomunicación hasta tres días después?

Testigo.—No lo sé.

Al Sr. Senante contesta que nada sabe (Rumores de desaprobación.)

Salvador Cascales

A preguntas del Sr. Beltrán, contesta:

—Que ha sido guarda rural. Conoce á Constantino Aliaga, pastor; que en cierto ocasión habló con éste de la causa de los Ripoll un día que estaba con un compañero en la Rambla y le dijo que tenía recuerdos porque obligado por un tal D. Rafael, secretario del Juzgado, había declarado en contra de los Ripoll porque así se lo había mandado el tal secretario á quien debía muchos favores y no podía negarle nada.

A la hora de cerrar esta edición continúa el examen de los testigos de la defensa de los hermanos Antonio y José Ripoll.

NOTICIAS

El «Banco Territorial de España» anuncia la provisión por concurso de las delegaciones que dicha importante sociedad piensa establecer en los partidos judiciales de toda la península.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

Las condiciones del concurso estarán de manifiesto en las oficinas de la redacción de este periódico.

Ya ha llegado la hora de con muy poco dinero se lleve uno á su casa todo lo que le haga falta; y decimos esto por los precios que están haciendo en la gran liquidación y rebaja de precios de todos los géneros, en el acreditado establecimiento de Tegidos EL SIGLO, de los señores Navarro Hermanos, pues á más de estos precios tan baratos, tiene una sección de *saldos y retales*, que los venden á como el público quiere, y el que quiera convencerse de si esto es verdad que compre cualquier cosa en dicha asa ó sea EL SIGLO.

Ya se han recibido las sombrillas modernistas, gran moda, que se esperaban en este favorecido establecimiento y las tiras y entredoses bordados en blanco y colores de St. Gall (Suiza). Primera casa en surtidos y precios. Para convencerse, visitarla. Sucesora de Antonio B. Solbes.—Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

El popular fotógrafo Sr. Cantos ofrece á toda persona disfrazada que se retrate en su casa, un número para la rifa de un hermoso retrato con artístico marco dorado.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

